

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-0000000938F-2552

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 6 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

1664

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO

VEGA DIAZ MARIA FRANCISCA

*Recibi original 27-Febrero-2025
Ricardo Salinas Ramirez*

RAZÓN SOCIAL

ABARROTOS VERÓ"

DIRECCIÓN

CALLE LA HACIENDA 4 COLONIA: CEJA DE BRAVO

Ricardo salinas

GIRO

ABARROTOS EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Criptosello

4OxX+NQIA01IWSGd8wN0j6iDZ/WEWkDMSuO5NuW8Ax4hBJNKM0YjnhqhqKOPqXM5A/7c6G/cBKl+Gdfxl
eQgJloXA0975cgMBoQdzZwYJpPj3rNXItTJm4IJGgHWXxfmbPF3vzmYq+xfnizu91QVvMb1WgVJD1+gqk6d
eRXgyXR4dn/lZGV4AygFhJ3Rdk0WvdlGbb4GqRc2zaKugRQ==

Firma digital

BKpON8YJMcU9kLqDF9wVA=

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1